

ANEXO 2

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE LA VISITA EN SITIO Y/O JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE LA SOLICITUD DE SERVICIO LPL 02-58-2022.

SERVICIO: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLE, DETALLES DE PÍNTURA, CARPINTERÍA, RESTAURACIÓN DE VIGAS Y SUSTITUCIÓN DE TECHUMBRES DE POLICARBONATO EN PALACIO DE GOBIERNO, AV RAMÓN CORONA No. 31, ZONA CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO, PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”

En Guadalajara, Jalisco, siendo el día **15 de septiembre del 2022 a las 11:30 horas**, estando debidamente constituidos con la presencia según lista de asistencia anexa debidamente firmada, **se da inicio con la Junta Aclaratoria a las 11:40 horas del mismo día en la Oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351, 1er piso, Torre de Secretaría de Educación, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco**, y de acuerdo a lo establecido en las bases para el proceso que nos ocupa se aclara lo siguiente:

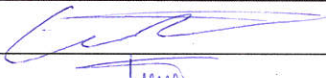
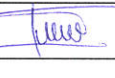
- 1.- Todas las preguntas y/o dudas las harán **ÚNICAMENTE** en la presente **junta aclaratoria**, en caso de no plantear preguntas, se dará por entendido que el proveedor acepta fehacientemente los alcances y condiciones estipuladas en el catálogo y sus anexos.
- 2.- Las bases no estarán a discusión en esta junta ya que el objetivo es **EXCLUSIVAMENTE** la aclaración de las dudas formuladas en este documento.

Después de la revisión del catálogo de conceptos, o bien del recorrido en las instalaciones beneficiadas en la visita en sitio, se hace constar los cuestionamientos formulados por los interesados, y los siguientes acuerdos:

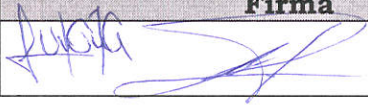
- ❖ El numero de la licitación es 02-58-2022, y tendran que ponerlo en los Anexos

Por lo que una vez concluido este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes y licitantes interesados, se cierra la presente acta circunstanciada, **siendo las 11:59 horas del día 15 de septiembre del 2022**, en cumplimiento con el artículo 62 párrafo 4 y 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios firmando los que intervinieron en ella.

Firman los licitantes de conformidad con los acuerdos tomados

| EMPRESA / RAZÓN SOCIAL                    | Firma                                                                                 |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Christian Garcia Merino                   |  |
| CINCO CONSTRUCTORES Felipe Alonso         |  |
| ORGANIZACIONES Y MODIFICACIONES LORO SAOU |   |
|                                           |                                                                                       |
|                                           |                                                                                       |
|                                           |                                                                                       |
|                                           |                                                                                       |
|                                           |                                                                                       |
|                                           |                                                                                       |
|                                           |                                                                                       |
|                                           |                                                                                       |

Por parte de la Unidad Centralizada de Compras

| Nombre                                                  | Firma                                                                                |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Ara Vargas Selene Goveja Campos<br>Ing Luis Lezama Luna |  |

Representante del área Requiriente

| Nombre | Firma |
|--------|-------|
|        |       |